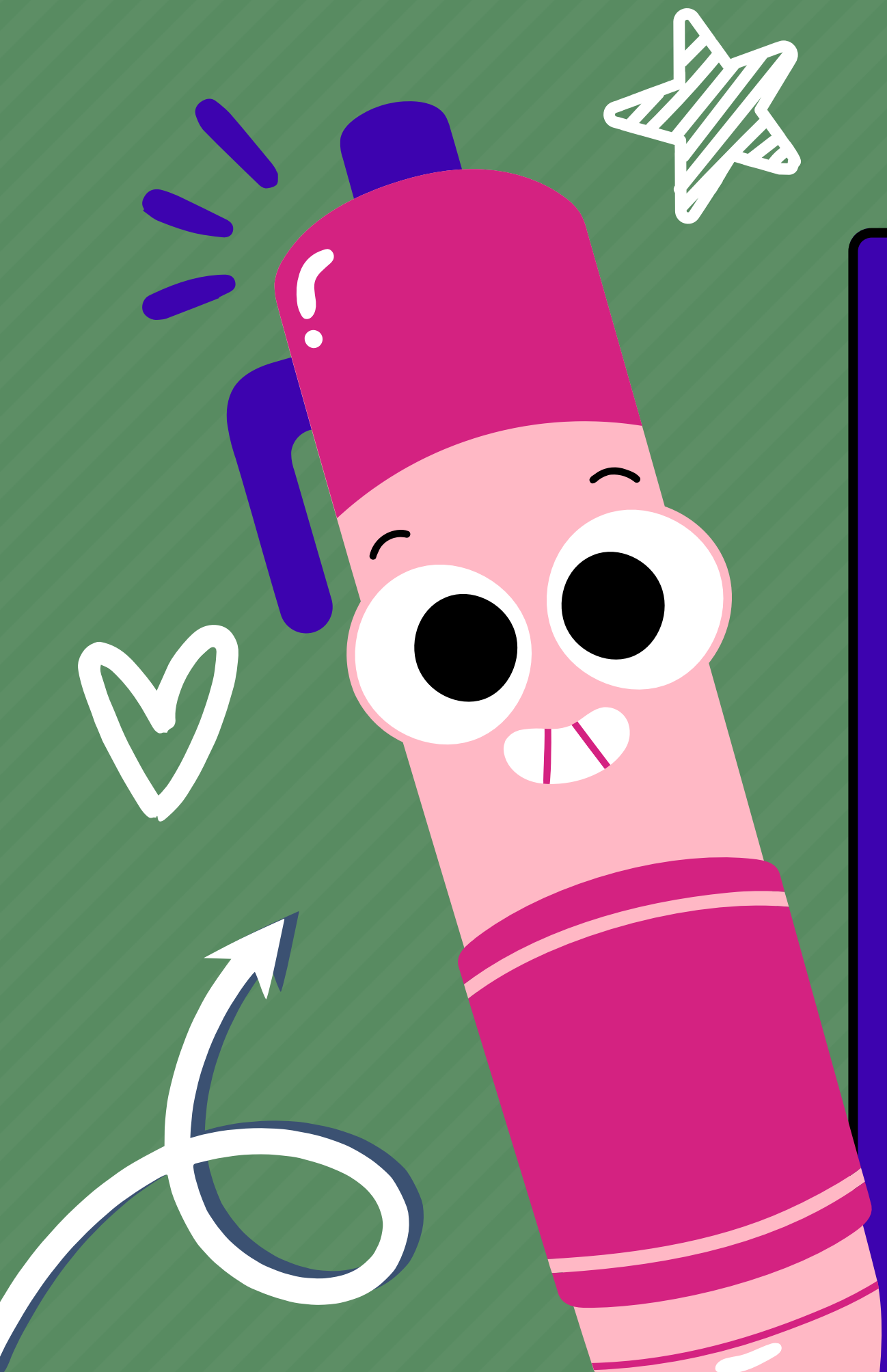




SERVICIOS A LA COMUNIDAD

EOEP ALMAZÁN



**ORDEN EDU/987/2012, DE 14 DE
NOVIEMBRE, POR LA QUE SE REGULA LA
ORGANIZACIÓN
Y FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE
ORIENTACIÓN EDUCATIVA DE LA
COMUNIDAD DE CASTILLA Y
LEÓN.**

FIGURA DEL PSC

LAS PRINCIPALES FUNCIONES DEL PROFESOR TÉCNICO DE SERVICIO A LA COMUNIDAD EN LOS EQUIPOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA SE ENCUENTRAN ENUMERADAS EN EL ART. 5 DE LA ORDEN EDU/987/2012 DE CASTILLA Y LEÓN. ENTRE ELLAS PODEMOS DESTACAR :
CONOCER LAS CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO, ADEMÁS DE LAS NECESIDADES SOCIALES Y EDUCATIVAS Y DETERMINAR LOS RECURSOS EDUCATIVOS, SOCIALES, CULTURALES, SANITARIOS DE LA ZONA, PARA POTENCIAR, APROVECHAR Y ESTABLECER LAS VÍAS DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN NECESARIAS.

PERFIL PROFESIONAL

El acceso al cuerpo docente de PTSC puede hacerse con distintas titulaciones: trabajadores sociales, educadores sociales, maestros, psicólogos, pedagogos.



**EOEP
ALMAZÁN**

UNA PLAZA DE PSC

**ATENDEMOS NUEVE LOCALIDADES:
ALMAZÁN, GÓMARA, SERÓN, BOROBIA,
QUINTANA REDONDA, TARDEL CUENDE, ARCOS
DE JALÓN, MEDINACELI, MONTEAGUDO DE
LAS VICARIAS.**

**ATENCIÓN SEMANAL O QUINCENAL EN TODOS LOS
CENTROS**



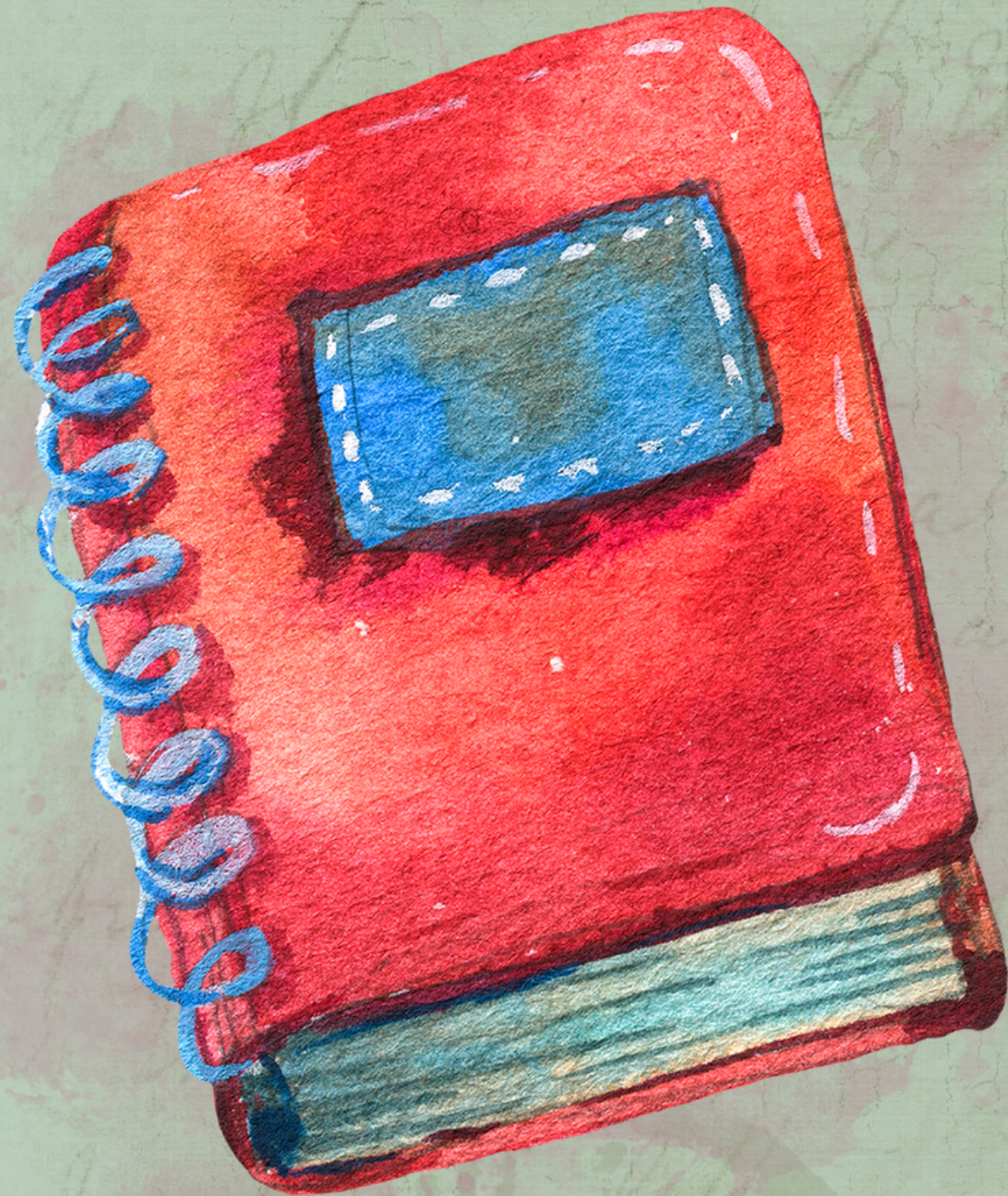


FUNCIONES

ALGUNAS DE LAS PRINCIPALES FUNCIONES DEL PROFESOR DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD SON:

- Colaboración en el fomento de **RELACIONES FLUIDAS ENTRE EL CENTRO Y LA FAMILIA**, convenientes para el proceso educativo del alumnado.
- **ACTUACIONES DE ORIENTACIÓN FAMILIAR.**

FUNCIONES



Colaboración con los tutores en aquellos aspectos del PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

que incidan en

la RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA y en actuaciones destinadas a la mejora de la CONVIVENCIA ESCOLAR

- **Asesoramiento a los tutores, aplicando los protocolos y derivando determinados casos a otros organismos competentes.**

FUNCIONES

1. Colaboración con los profesionales del entorno.

El Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad debe coordinarse con:

- a. Servicios sociales de base y específicos.
- b. Servicios sanitarios.
- c. Otros servicios educativos (compañeros del centro, orientadores, jefe de estudios ...).
- d. Instituciones y organizaciones.

2. INTERVENCIÓN EN LA CREACIÓN DE VÍNCULOS ENTRE FAMILIA-CENTRO EDUCATIVO. ESTAS RELACIONES SE REALIZAN A TRAVÉS DE:

- a. Intervenciones individuales
- b. Intervenciones con el resto de profesionales del ámbito educativo.

FUNCIÓNES

3. PREPARACIÓN DE INFORMES SOCIOEDUCATIVOS. EL INFORME

SOCIOEDUCATIVO LO ELABORA EL PROFESOR DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNA VEZ QUE HA INTERVENIDO CON EL ALUMNO Y LA FAMILIA A NIVEL INDIVIDUAL Y SE REALIZA PARA DEJAR CONSTANCIA DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA EN EL EXPEDIENTE DEL ALUMNO, QUE PUEDE SER ÚTIL PARA OTROS PROFESIONALES. LOS PRINCIPALES PUNTOS QUE DEBE CONTENER DICHO INFORME DEBEN SER:

- A. DATOS PERSONALES DEL ALUMNO.
- B. DATOS FAMILIARES.
- C. DATOS RELATIVOS AL ENTORNO FAMILIAR.
- D. OTROS DATOS DE INTERÉS.

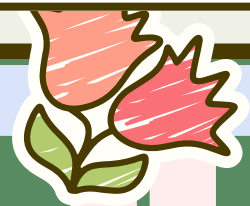
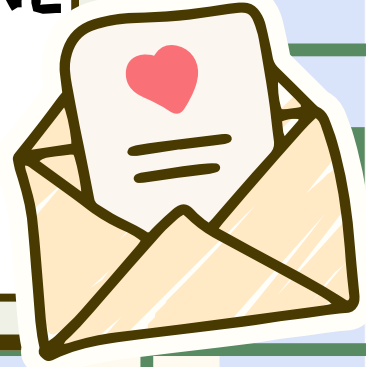
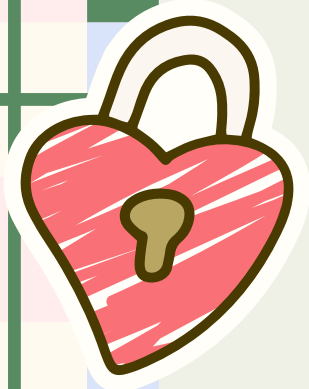

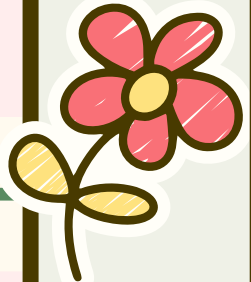
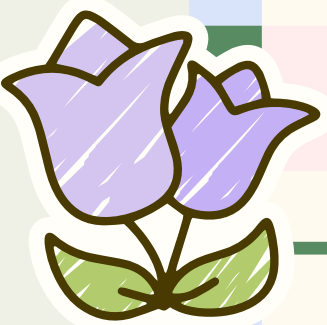




FUNCIONES

PREVENCIÓN Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR.

TOMANDO COMO BASE EL PLAN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR DE LA JUTA DE CASTILLA Y LEÓN, SE DEBE SEGUIR UN PROTOCOLO DE ACTUACIÓN. CUANDO UN PROFESOR TÉCNICO DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD LLEGA A UN CENTRO EDUCATIVO DEBE SER INFORMADO DEL GRADO DE ABSENTISMO QUE TIENE EL CENTRO, ASÍ COMO DE LOS ALUMNOS EN ESTA SITUACIÓN. CON LOS DATOS REGISTRADOS, EL PROFESOR DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD INTERVIENE Y HACE UN SEGUIMIENTO DEJANDO CONSTANCIA DE MANERA PROTOCOLARIA DE TODAS SUS ACTUACIONES.





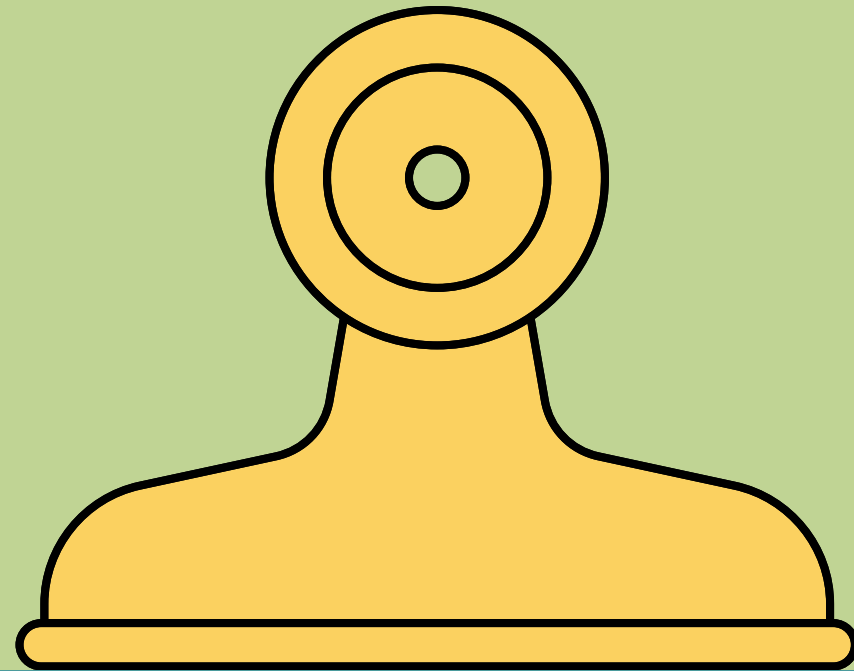
FUNCIONES

ACTUACIONES DE ORIENTACIÓN
FAMILIAR

FUNCIONES

COLABORACIÓN EN EL
FOMENTO DE RELACIONES
FLUIDAS ENTRE EL CENTRO Y
LA FAMILIA, CONVENIENTES
PARA EL PROCESO EDUCATIVO
DEL ALUMNADO





FUNCIONES

**COLABORACIÓN EN LA
PREVENCIÓN Y LA DETECCIÓN
DE DIFICULTADES DE
DESARROLLO PERSONAL Y DE
APRENDIZAJE**

**COLABORACIÓN
ENTRE
INSTITUCIONES EN
LAS
INTERVENCIONES
QUE REQUIERAN
DERIVACIÓN,
COORDINACIÓN O
INTERVENCIÓN
CONJUNTA**



FUNCIONES

**EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA,
VALORACIÓN DEL CONTEXTO
SOCIOFAMILIAR (JUNTO CON ORIENTADOR)**

PROBLEMAS DE CONDUCTA Y ACOSO ESCOLAR

PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL



GRACIAS



E.O.E.P
ALMAZÁN